

HOMENAJE AL PROF. DR. ANTONIO MOSTAZA RODRIGUEZ

El Prof. Dr. Antonio Mostaza Rodríguez se retiró de la actividad académica, debido a su jubilación, en el pasado curso 1982-83. Pretender describir en estas líneas la labor realizada por el Prof. Mostaza en la ciencia del Derecho canónico —docencia, divulgación e investigación— es, cuando menos, una osadía y una pérdida de tiempo: ahí están sus estudios sobre la Confirmación, el fuero interno y externo, el derecho patrimonial, el derecho matrimonial, etc. Con toda razón, por lo tanto, podemos decir que nos encontramos ante un maestro. Su nombre está y inscrito, con pleno derecho, entre los maestros que han contribuido a elevar el nivel de la ciencia canónica española.

El *Departamento de «San Raimundo de Peñafort»* estaba obligado, por múltiples razones, a mostrarle de alguna manera su más sincero reconocimiento en este momento de su vida por la amistad y colaboración con que siempre nos ha honrado y por sus indudables méritos profesionales. Creímos que la mejor forma de mostrárselo era este sencillo homenaje: dedicarle el próximo volumen de la *XVIII Semana Española de Derecho Canónico* y el presente número de la *Revista Española de Derecho Canónico*, en los que han colaborado desinteresadamente compañeros y alumnos suyos. A todos ellos les damos las gracias por su aportación. Y al Prof. Mostaza le deseamos que siga impartiéndonos su magisterio.

EL CONSEJO DE REDACCION